INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	23/12/2023	Numero de contrato:	CD-57-2023-0487
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	Iván Gabriel Peláez López Cc 72.261.782		
Fecha de inicio contrato:	22/02/2023	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	22/12/2023
Periodo del informe:	*Octavo informe comprendido entre el 23/11/23 y 22/12/2023.*	Informe número:	10
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO.		
Valor del contrato	$38.000.000		
Supervisor	Camilo De Castro		
Cargo	Profesional Especializado		

i. **Ejecución contractual.-** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
• Brindar asesoría en los temas relacionados con la profesión que se le requieran o asignen en ejercicio de sus funciones y servicios profesionales. • Asesorar a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público en la estructuración del esquema de implementación del aprovechamiento económico del espacio público.	• El día 24 de noviembre se hace reunión con Rubén artista para la definición de la intervención artística en principio del mural del callejón de Robertico, se cuadra empezar con este trabajo después del 15 de enero del 2024. • El día 5 de diciembre se participa en la instalación del plan de pólvora en el centro de la ciudad.

• Coordinar, organizar, revisar y controlar el desarrollo de las actividades tendientes al aprovechamiento del espacio público en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla. • Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos de estructuración de proyectos de aprovechamiento del espacio público que le sean asignados. • Coordinar, participar y revisar las actividades relacionadas con el aprovechamiento económico del espacio público.	• El día 12 de diciembre se hace recorrido por la galería comercial del distrito “San Nicolas”, lo anterior con el objetivo de conocer que plan de ventas tienen los comerciantes para la temporada de fin de año. • El día 14 de diciembre se hace recorrido por la galería comercial del distrito “Esquina del arte”, lo anterior con el objetivo de conocer que plan de ventas tienen los comerciantes para la temporada de fin de año. • El día 19 de diciembre se hace reunión con el señor secretario para definir acciones de fin de año y plan de trabajo para comienzos de 2024. • El día 20 de diciembre se hace recorrido por la galería comercial del distrito “Galería 72”, lo anterior con el objetivo de conocer que plan de ventas tienen los comerciantes para la temporada de fin de año, comienzos de 2024 y carnavales.

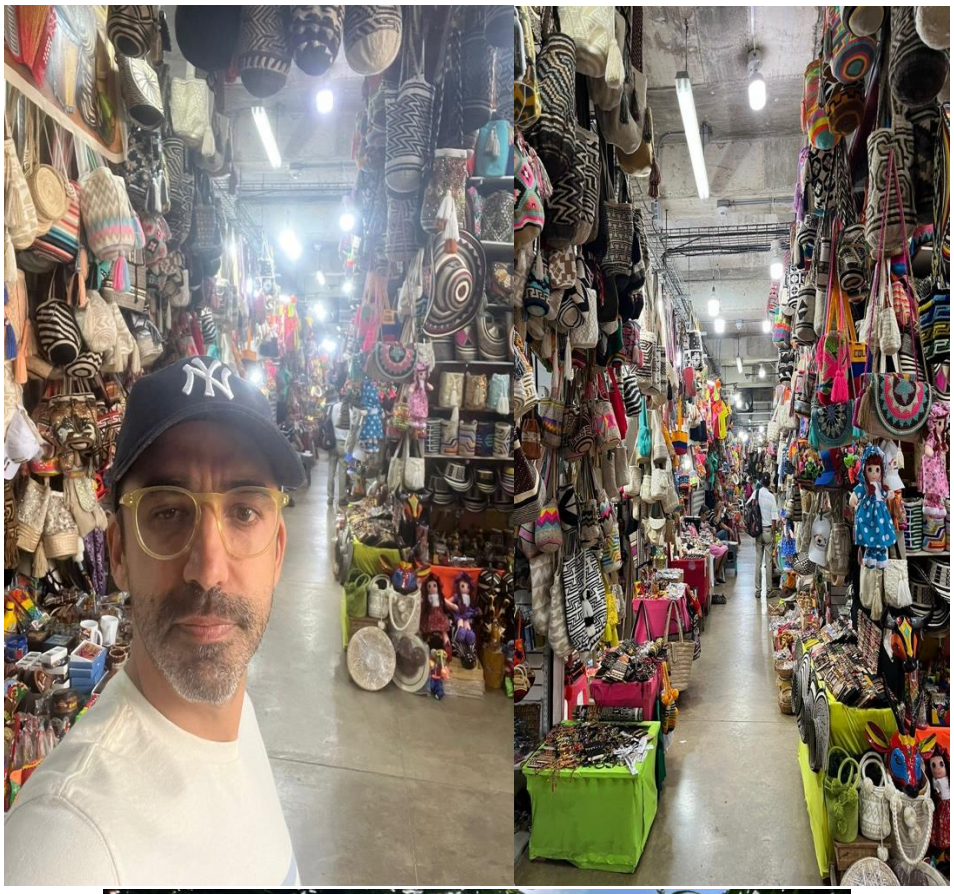
ii. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).

iii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.-** Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 23 de Diciembre de 2023



FIRMA
Contratista

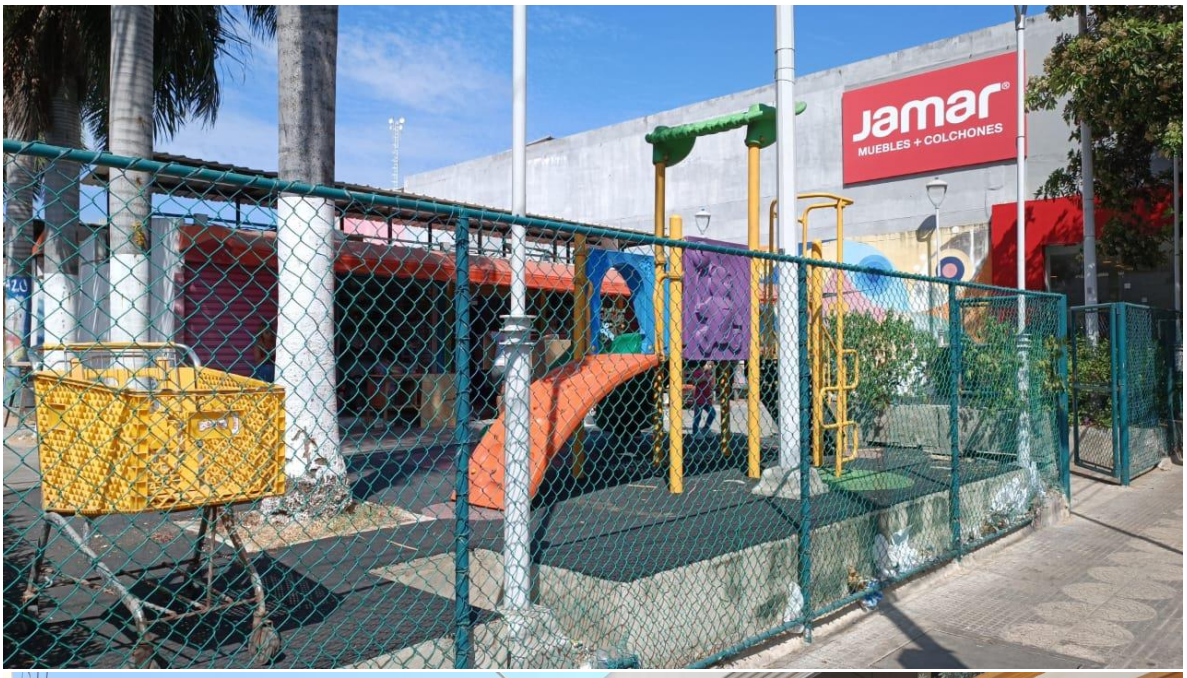











jamar
MUEBLES + COLCHONES


SAN NICOLÁS
GALERIA SAN NICOLAS








17 x30
30
30
CAT


TORRE
MANZUR
BAQ